

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Auto admisorio	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	16 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	17 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	18 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	19 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	20 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	21 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	22 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	23 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	24 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	25 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	26 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	27 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	28 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	29 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	30 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	31 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	32 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	33 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	34 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	35 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	36 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	37 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	38 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	39 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	40 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Cumplimiento	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	41 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acción de Grupo	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Contestación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Poder	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Sentencia primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Impugnación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Cumplimiento sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Sentencia segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Revisión	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Solicitud de aclaración y/o adición	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones Populares	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones Contractuales	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTICULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Alegatos primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Sentencia de primera instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Solicitudes de aclaraciones y adiciones, así como la decisión respectiva	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Recurso de apelación	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Auto que concede el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Auto que admite el recurso	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Pruebas practicadas en segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Alegatos segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Sentencia de segunda instancia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Solicitud de revisión eventual	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Decisión del recurso extraordinario	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Decisión de las solicitudes de aclaración y adición de la sentencia	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Constancia de notificación de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Auto	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Cumplimiento del fallo	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Nulidad y Restablecimiento	Ejecutoria de las sentencias	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Auto admisorio de la demanda	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Notificación a la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Contestación de la demanda y sus anexos	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Escrito de traslado de las excepciones	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años

SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Frecuencia de actualización	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Info pública reservada (Marque con una X)	info pública clasificada (Marque con una X)	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fecha de la calificación	Tipo de Excepción	Plazo de la calificación o reserva
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Informe de llamamiento en garantía, si procede	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Poder otorgado por la entidad	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Ficha técnica sobre la procedencia o no de la conciliación judicial	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Acta audiencia inicial- pacto de cumplimiento	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años
ACCIONES JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Acciones de Reparación	Actas audiencia de pruebas	Información clasificada con fundamento en la protección de datos personales	Español	Físico y Electrónico	Permanente	Por demanda	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica		X	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, LEY 1712 DE 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" ARTÍCULO 18. Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas. literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales	Producción y/o recepción del documento	Total	15 años